

### CASO FACTURAS

## El lunes 18 a las 10:00 a.m. declaran Helechos y Urbaser en el juzgado de instrucción nº 2 de Leganés

- La querrela presentada por el Partido Popular, a la que se ha sumado el concejal de ULEG, se instruye por los presuntos delito de financiación ilegal, tráfico de influencias y malversación de caudales públicos contra el alcalde Rafael Gómez Montoya, su mujer Carmen Blázquez y el actual director de servicios de Medio Ambiente, Francisco Arroyo

Leganés, 15 de enero de 2009.

El grupo popular de Leganés quiere recordar que el próximo lunes, día 18 de enero, a las 10:00 de la mañana en el Juzgado de Instrucción número 2 de Leganés prestarán declaración los representantes legales de las empresas Helechos y Urbaser en la querrela que se sigue por el “Caso Facturas”.

Dicho procedimiento se sigue por los presuntos delitos de financiación ilegal, tráfico de influencias y malversación de caudales públicos. La querrela está presentada contra el actual *alcalde Rafael Gómez Montoya*, su *esposa Carmen Blázquez Roblas*, directora de Medio Ambiente en el momento de producirse los hechos denunciados, y *contra Francisco Arroyo, concejal de limpieza y medio ambiente en la pasada legislatura y actual director de servicios de Medio Ambiente* del Ayuntamiento de Leganés.

Para ampliar esta información  
Gabinete de Comunicación  
JUAN MANUEL ALAMO  
+629 03 85 59